

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	186556
Número de orden de compra a modificar:	52328

Entidad compradora:	Departamento Nacional de Planeación
Nombre del solicitante:	Angela Maria Arias Galvez
Proveedor:	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Cancelación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-11-24 18:54:42

Detalle o justificación

Dado que el CCE-538-1-AMP-2017 culminaba el 31 de julio de 2020 y hasta dicha fecha era posible la colocación de órdenes de compra y de otro lado que la mayoría de colaboradores de la entidad nos encontramos desarrollando actividades laborales desde casa debido a la pandemia del COVID-19, el DNP considero pertinente elaborar la orden de compra 52328 estimando las cantidades e ítems bajo el supuesto que posiblemente regresáramos a laborar a la entidad en el tercer trimestre del año de acuerdo con el comportamiento que en ese momento tenía COVID-19 en el País; puesto que esto aún no ha sido posible dado que persiste la emergencia sanitaria, no será necesario el uso de la totalidad de los consumibles de impresión estimados en esta orden de compra, por lo cual nos vemos en la necesidad de cancelar la misma, lo cual fue concertado previamente con el proveedor.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Ornela Patricia del Guá*

Documento: *39.570.432 667*

Firma de proveedor

Nombre: *Diego Pava Piñero*

Documento: *1.010.160.734*



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

MEMORANDO

Bogotá D.C., jueves, 19 de noviembre de 2020



Al responder cite este Nro.
20206640163733

GADS

Para: Dra. DIANA PATRICIA RIOS GARCIA – Secretaria General

De: ANGELA MARIA ARIAS GÁLVEZ – Coordinadora Grupo de Adquisiciones y Suministros

Asunto: Modificación órdenes de compra AMP para el suministro de consumibles de impresión.

Por medio del presente queremos solicitar la autorización para modificar las órdenes de compra No.52328, 52329 y 52331, suscritas a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-538-1-AMP-2017 para el suministro de consumibles de impresión, dicha solicitud tiene como fundamento las siguientes consideraciones:

1. La justificación para dicha modificación está dada en el hecho que el citado AMP culminaba el 31 de julio de 2020 y hasta dicha fecha era posible la colocación de órdenes de compra, por lo tanto el Grupo de Adquisiciones y Suministros en ese momento previendo que posiblemente regresaríamos a laborar a la Entidad en el tercer trimestre del año de acuerdo con el comportamiento que en ese momento tenía el COVID-19 en el País, consideró pertinente elaborar las órdenes de compra No.52328, 52329 y 52331, estimando las cantidades e ítems a comprar de acuerdo con las estadística de consumo que maneja la entidad.
2. Puesto que a la fecha la mayoría de los colaboradores aún nos encontramos desarrollando actividades laborales desde casa dado que persiste la emergencia sanitaria, no será necesario el uso de la totalidad de los consumibles de impresión estimados en las órdenes de compra.
3. De otro lado es pertinente mencionar que cuando se colocaron las órdenes de compra, en las mismas quedo la siguiente anotación: *“ debido a las medidas de confinamiento actuales, el DNP se encuentra laborando en la modalidad de trabajo en casa, al momento de regresar a la entidad se irán solicitando los consumibles en la medida que se requieran de acuerdo a las necesidades que surjan; por lo anterior se informa que las cantidades de cada ítem no necesariamente serán las cantidades finales a adquirir.”*
4. Por lo anterior nos dimos a la tarea de comunicarnos vía email con los proveedores a los cuales se les adjudicó las órdenes de compra solicitando su visto bueno para la modificación de las mismas, logrando acordar la reducción de las cantidades solicitadas inicialmente en las órdenes de compra 52329 y 52331 y en otro caso logrando la terminación anticipada o cancelación total de la orden de compra 52328 como se muestra a continuación:

1. ORDEN DE COMPRA No. 52328 ADJUDICADA A SOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS

DNP
Firmado
digitalmente





El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Esta orden de compra fue acordada con un plazo de ejecución desde el 21 de julio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020; requiere ser terminada anticipada, sin que sea ejecutado el 100% de la misma, es decir por **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE** (\$19.696.683,65) ya que el proveedor nos informó mediante correo electrónico de fecha 13 de noviembre de 2020 el cual se adjunta y hace parte integral de este documento, que los elementos solicitados en la misma no se los ha pedido a los fabricantes y que esta de acuerdo con la terminación del contrato en los términos que se incluyen es esta solicitud y de otro lado el DNP de acuerdo con los considerandos antes citados, no los requiere en el corto plazo puesto que las impresoras que utilizan los mismos no están siendo utilizadas por ahora en la entidad.

De acuerdo con lo anterior se tiene la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco la cual señala:

VIII. Modificaciones, aclaraciones, terminaciones o liquidaciones de la Orden de Compra. Las modificaciones, adiciones o terminaciones de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y la Entidad Compradora debe estar consciente de los efectos legales, económicos, disciplinarios y fiscales de cualquiera de estas. Las Entidades Compradoras pueden modificar o adicionar el valor y la fecha de vencimiento de una Orden de Compra, acordar la terminación anticipada o aclarar datos de la Orden de Compra. Para el efecto, antes de la fecha de vencimiento de la Orden de Compra la Entidad Compradora debe llegar a un acuerdo con el Proveedor y seguir los pasos descritos en el manual de usuario de Modificaciones de Órdenes de Compra. (Negrita y subrayado fuera de texto)

De acuerdo con lo expuesto y en consideración al art 1602 C.C «(...)los contratos pueden terminarse de forma normal o anormal debido a diversas causas saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso (...)

A continuación, se presenta la información de los valores y cantidades que habían quedado establecidos en la orden de compra y los valores y cantidades definitivos:

Item	Referencia Impresora	Nombre Consumible de Impresión	Unidades Contratadas en la Orden de Compra	Costo unitario	Costos Total Orden de Compra	Cantidades Definitivas a Adquirir	Costo total x Item
1	KONICA 423	TRANSFER ROLLER KONICA MINOLTA 423	5	\$ 298.325,86	\$ 1.491.629,30	0	\$ -
2		UNIDAD FUSORA PARA KONICA MINOLTA 423	5	\$ 1.531.250,35	\$ 7.656.251,75	0	\$ -
3		SEAL DERECHO (ACETATO) PARA LA KONICA BH 423	5	\$ 34.721,82	\$ 173.609,10	0	\$ -
4		SEAL IZQUIERDO (ACETATO) PARA LA KONICA BH 423	5	\$ 34.721,82	\$ 173.609,10	0	\$ -
5		REVELADOR DV 411 KONICA 423	5	\$ 183.332,59	\$ 916.662,95	0	\$ -
6		KIT ROLL MINOLTA BH 423	5	\$ 147.262,50	\$ 736.312,50	0	\$ -
7		DEVELOPING UNIT KONICA MINOLTA 423	5	\$ 1.158.332,91	\$ 5.791.664,55	0	\$ -
8		CILINDRO DR 411 KONICA 423	5	\$ 516.667,06	\$ 2.583.335,30	0	\$ -
9		CINTAS (SELLOS) PARA LA KONICA BH 423	5	\$ 34.721,82	\$ 173.609,10	0	\$ -
TOTAL ORDEN DE COMPRA					\$ 19.696.683,65		

2. ORDEN DE COMPRA No. 52329 ADJUDICADA A SUMIMAS SAS





El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Esta orden de compra fue acordada con un plazo de ejecución desde el 21 de julio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020; dicha orden requiere ser modificada en el sentido de reducir el valor de la misma.

En dicha orden se pactó con el proveedor la compra de 10 ítems de acuerdo con el cuadro abajo incluido, y mediante correo electrónico de fecha 09 de noviembre de 2020, el contratista **SUMIMAS SAS** manifiesta estar de acuerdo en reducir las cantidades contratadas inicialmente de 4 de los 10 ítems de la orden de compra, 1 ítem se adquirirlo en su totalidad y de los 5 ítems restantes no adquirir cantidad alguna, esto suple la necesidad del DNP en el mediano plazo y no se requieren todos los consumibles de las misma por la razones expuestas al inicio de esta comunicación.

A continuación, se presenta la información de los valores y cantidades que habían quedado establecidos en la orden de compra y los valores finales que quedarían en la misma:

Item	Referencia Impresora	Nombre Consumible de Impresión	Unidades Contratadas en la Orden de Compra	Costo unitario	Costos Total Orden de Compra	Cantidades Definitivas a Adquirir	Costo total x Ítem a pagar
1	FOTOCOPIADORA RICOH	TONER FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL RICOH MP7500,	1	\$ 143.576	\$ 143.576	0	\$ -
2	RICOH MP 501	TONER IMP MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA RICOH 501	8	\$ 1.217.370	\$ 9.738.960	8	\$ 9.738.960
3	RICOH MP C440 COLOR SUMIMAS	TONER IMP RICOH C440 CYAN 821073	29	\$ 663.555	\$ 19.243.087	4	\$ 2.654.220
4		TONER IMP RICOH C440 MAGENTA	24	\$ 663.555	\$ 15.925.313	7	\$ 4.644.885
5		TONER IMP RICOH C440 YELLOW	24	\$ 663.555	\$ 15.925.313	7	\$ 4.644.885
6		TONER IMP RICOH C440 BLACK	24	\$ 298.794	\$ 7.171.045	8	\$ 2.390.352
7		Black Drum Unit SP C430	2	\$ 841.282	\$ 1.682.565	0	\$ -
8		Color Drum Unit SP C430 (3 PCU's una por cada color	2	\$ 2.656.962	\$ 5.313.924	0	\$ -
9		Fusing Unit SP C430 (115v)	2	\$ 1.239.980	\$ 2.479.960	0	\$ -
10	RICOH MP 4050	TONER RICOH MP 4050	72	\$ 217.305	\$ 15.645.939	0	\$ -
TOTAL ORDEN DE COMPRA					\$ 93.269.681		\$ 24.073.302

3. ORDEN DE COMPRA No. 52331 ADJUDICADA A UNIPLES S.A.

Esta orden de compra fue acordada con un plazo de ejecución desde el 21 de julio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020; dicha orden de compra requiere ser modificada en el sentido de reducir el valor de la misma.

En dicha orden se pactó con el proveedor la compra de 4 ítems de acuerdo con el cuadro abajo incluido, y mediante correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2020, el contratista **UNIPLES S.A.** manifiesta estar de acuerdo en reducir las cantidades contratadas inicialmente, de 2 de los 4 ítems de la orden de compra, 1 ítem se adquirirlo en su totalidad y del ítem restante no adquirir cantidad alguna; esto suple la necesidad del DNP en el mediano plazo y no se requieren todos los consumibles de las misma por la razones expuestas al inicio de esta comunicación.

A continuación, se presenta la información de los valores y cantidades que habían quedado establecidos en la orden de compra y los valores finales que quedarían en la misma:





El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Item	Referencia Impresora	Nombre Consumible de Impresión	Unidades Contratadas en la Orden de Compra	Costo unitario	Costos Total Orden de Compra	Cantidades Definitivas a Adquirir	Costo total x Item a pagar
1	HP 632	TONER IMPR. MULTIFUNCIONAL M632	20	\$ 1.480.360	\$ 29.607.200	10	\$ 14.803.600
2		KIT DE MANTENIMIENTO M632	2	\$ 1.249.500	\$ 2.499.000	2	\$ 2.499.000
3	HP 527	KIT DE MANTENIMIENTO M527	6	\$ 446.250	\$ 2.677.500	0	\$ -
4		TONER IMPR. MULTIFUNCIONAL M527	45	\$ 1.130.500	\$ 50.872.500	30	\$ 33.915.000
	TOTAL ORDEN DE COMPRA				\$ 85.656.200		\$ 51.217.600

RESUMEN EJECUCIÓN ORDENES DE COMPRA:

Item	No. Orden de Compra	Proveedor al que se adjudicó	Valor Orden de Compra	Valor Acordado a ejecutar	Porcentaje a ejecutar de cada orden de compra
1	52329 (Consumibles marca Ricoh)	Sumimas	\$ 93.269.680,77	\$ 24.073.302,00	26%
2	52328 (Consumibles marca Kónica Minolta)	S.O.S. Soluciones y Suministros	\$ 19.696.683,65	\$ 0	0%
3	52331 (Consumibles marca Hewlett Packard HP)	Uniples	\$ 85.656.200,00	\$ 51.217.600,00	60%

Cordial saludo,

Anexos: Copia correos electrónicos proveedores
Copia órdenes de compra 52328, 52329 y 52331

Con copia: Dra. Ingrid Payares Anillo – Coordinadora Grupo de Contratación

DNP

Firmado
digitalmente